



DIRECCIÓN DE
ALUMBRADO
PÚBLICO

A

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

MF

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en consideración a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, **LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO**, emite lo siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

A

Informa que los datos personales que proporcione, a esta Dirección de Alumbrado Público, son recabados con el objeto de realizar la solicitud y atención del servicio solicitado (**REPARACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, REPORTES DE IRREGULARIDADES, DAÑOS EN LUMINARIAS E INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO**) y solo serán transferidas para el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo Artículo, 91 Fracción XXXVIII B., así como en caso que tenga otro tratamiento.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que el área puede hacer valer, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/>. O bien, en la Carpeta de Avisos de Privacidad de la Dirección de Alumbrado Público del H. Ayuntamiento de Benito Juárez.

NO DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA RECIBIR INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES DISTINTAS PARA LO QUE FUERON RECABADOS.